

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Números atrasados, 10 céntos. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Num. 3.853

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 16 de Octubre de 1903.

Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

A. Hurtado,

CIRUJANO DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duques de la Victoria, 11.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco. Antea Plaza del Arzobispado.

Consultorio de Cirujía

M. Lostau

DIRECTOR DEL DISPENSARIO QUIRÚRGICO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE. Consulta particular en el Dispensario todos los días laborables, desde las tres y media de la tarde.

A las señoras

NOVEDADES EN SOMBREROS

Habiendo regresado de efectuar nuestras compras de temporada, tenemos el gusto de participar a nuestra clientela en general, tener a su disposición grandiosa colección de modelos que exhibimos desde hoy en nuestro salón de ventas. Diariamente se reciben las últimas creaciones de la Moda en nuestro artículo.

24, Lein-Calvo, 24, entresuelo
E. SANTAMARÍA Y HERMANA

Doctor G. URRAGA

Oculista

Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres. Almirante Bonifaz, 13, pral.

GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades del sistema nervioso

D. Alvarez Gómez-Salazar

CONSULTA DE ONCE A UNA

Lein-Calvo, 18, pral.

Socio capitalista

Se desea un capital de 4 a 5.000 duros, por lo menos, para desarrollar en gran escala una industria de grande y seguro porvenir relacionada con la fabricación de embutidos.

Informes en esta administración.

Ecós políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 15.

Según estaba anunciado, hoy se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (28)

El legajo núm. 113.

azulado por la cólera y juraba como un renegado.

—Rayos y truenos!—decía.—¿Conque es decir que en mi casa salen y entran las gentes como en la plaza pública?

La dueña del hotel, pálida y demudada, no sabía en dónde meterse.

—¿Se ha visto cosa igual?—prosiguió.—Ha venido un mandadero público, un mozo de la calle, ha llegado hasta el cuarto de esa mujer y nadie le ha visto. Y vos, señora, vos que os preciáis de lista, ¿no habéis encontrado medio de estorbar que esa vibora vaya a la cita?

—¿Yo?...

—Si, no habéis comprendido que voy a seguirla, a penetrar lo que nos oculta. Vamos, pronto, ayudadme, es preciso que no me reconozca.

Y en un abrir y cerrar los ojos, Fauferlot, que se había puesto una peluca, una barba muy espesa y una blusa azul, tenía la apariencia de uno de esos obreros poco activos que buscan trabajo, pidiendo a Dios no encontrarle.

Expuso el jefe del Gobierno el alcance y significación del proyecto referente al saneamiento de la moneda y el programa parlamentario, acordado en el Consejo de ayer tarde.

Respecto de política exterior se ocupó de los asuntos de Marruecos y Macedonia, del conflicto ruso-japonés y del viaje del Rey de Italia a París.

Se firmaron los siguientes decretos: De Estado.—Nombrando subsecretario de este ministerio a D. Antonio Castro Casaleiz. De Gracia y Justicia.—Los indultos acordados en el Consejo del martes.

De Hacienda.—Autorización para presentar al Parlamento los proyectos sobre cambio exterior, pago de las Deudas de Ultramar, depósitos francos y otros.

De Guerra.—Destinando al coronel de ingenieros D. Honorato Saleta a la comandancia general de Aragón.

Id. id. id. D. Lino Sánchez a la de Andalucía.

Id. id. id. D. Joaquín Barraquer a la de Cataluña.

Id. id. id. D. Federico Caula a la de Valladolid.

Id. id. id. D. Ramón Ros a la de Valencia. Concediendo cruz pensionada del Mérito Militar blanca por un modelo de espada-sable al teniente coronel de caballería don Juan Valdés.

Destinando a D. José Rivero al tercer depósito de sementales.

De Marina.—Ascendiendo a alféreces de fragata a los guardias marinas D. Joaquín Fernández, D. Ramon Regalado y D. Leopoldo Rodríguez.

Idem a primer teniente de infantería de Marina al segundo D. José Moreno.

De Agricultura.—Concesión para construir el pantano de la Peña, en Huesca.

Terminado el Consejo, pasaron los ministros a cumplimentar a la Infanta D.ª María Teresa con motivo de su fiesta onomástica.

El Rey saldrá mañana a las ocho y cinco para llegar a Zaragoza a las cuatro de la tarde.

En una conferencia que han celebrado esta tarde los señores Villaverde y García Alix han acordado el traslado del gobernador de Bilbao a Lugo, pasando el de esta capital a ocupar el gobierno de Vizcaya.

Esta noche se reunirá la Asamblea municipal federal para hacer la confirmación de los candidatos para concejales, designados en la antevotación verificada anoche.

MENCIONES.

El pago de alcances

Por Real orden que publica el *Diario Oficial*, se dispone que las comisiones liquidadoras de los cuerpos disueltos de Ultramar, así como las habilitaciones de clases, procedan al pago de alcances de los oficiales subalternos que se encuentren comprendidos en el segundo grupo de la Real orden de 1.º de Junio último, y al efecto destinarán a esta

obligación las cantidades que en la actualidad tengan disponibles como sobrantes después de efectuado el pago de los individuos de tropa ajustados hasta la fecha, que lo hayan solicitado ó lo vayan solicitando, con la justificación consiguiente de su personalidad como acreedores directos sin intermediarios de ningún género, circunstancias que se han de acreditar en los gobiernos y comandancias militares y ante los alcaldes respectivos en los puntos en que no existan dichos centros militares, sin perjuicio de que los ajustes, recibos de alcances y letras correspondientes se remitan por la comisiones liquidadoras, precisamente por conducto de las expresadas autoridades militares, dirigiéndose por éstas a las locales civiles dichos documentos en los casos en que los interesados no residan en las capitales.

El pago de alcances de oficiales subalternos se limitará por ahora al crédito que a cada uno resulte en su ajuste por concepto de haberes personales, sin comprender, por lo tanto, los correspondientes a las cuentas de carácter administrativo con las cajas y a que se refiere la Real orden de 11 de Diciembre último.

Notas de "sport,"

La carrera de autobicycletas que debió verificarse el domingo 11 del actual, tendrá lugar el día 24, dándose la salida en el paseo de la Quinta a las nueve, y el día 25 a las siete se dará la salida en Valladolid para Madrid.

Hay varias inscripciones de corredores de Madrid, Valladolid, Barcelona y Lisboa.

Serán colocados en los pueblos del tránsito carteles anunciadores, recomendando a los vecinos la oportuna prudencia y las medidas necesarias para evitar desgracias.

Notas bibliográficas

El *Derecho de Petición*, publicado estos días por los señores Bailly-Baillié e Hijos, constituye un elegante volumen de 250 páginas, en las que ha sabido su autor, D. Enrique Mhartin y Guix, presentar, tan metódicamente expuesto como ordenado, cuantas reglas y preceptos legales importa conocer a todos los ciudadanos para ejercitar el derecho de petición; las instrucciones más completas y detalladas para la redacción é interposición de las solicitudes, reclamaciones y protestas, con sus correspondientes formularios; expresión de los documentos acompañatorios en cada caso y formalidades burocráticas a que han de someterse, en sus trámites por las oficinas públicas, dichos escritos de súplica, con sujeción a los vigentes procedimientos administrativos.

Necesaria era en un país como el nuestro, en el que el burocratismo oficial todo lo invade, una obra tan práctica, tan útil y tan provechosa como la que acaban de publicar los señores Bailly-Baillié, y pocos hubieran podido acometer empresa tan meritoria y difícil como el Sr. Mhartin y Guix, cuya especial competencia en las cuestiones buro-

crático-administrativas es de todos conocida.

«Las disposiciones que regulan los modernos procedimientos administrativos—dícese en el Prólogo de la obra que nos ocupa—tienen por principal objeto establecer una garantía para que el particular que ejercita sus acciones obtenga la declaración favorable ó adversa de sus derechos en un término prefijado, sin necesidad de acudir a otros medios que los mismos que la ley le ofrece, y de aquí que sea indispensable conocer aquéllos para disfrutar de todos sus preceptos en la plenitud de sus incalculables beneficios. Ajustándose a ellos es materia facilísima por demás saber hasta dónde alcanza el círculo de atribuciones de cada uno, dónde empieza el motivo de la queja y hasta qué punto puede llevarse la reclamación fundada para ejercitar en todas sus fases, tránsitos ó manifestaciones el derecho de petición que reconoce a todos los españoles la ley fundamental del Estado. Amparándose firmemente en ellas no pueden prosperar las injusticias, los actos de despojo no llegan a consolidarse, las pretericiones se hacen punto menos que imposibles, se eluden responsabilidades y perjuicios, se evita una ignorancia indisculpable y que las leyes no perdonan y se ponen todos, absolutamente todos, en condiciones de defensa, puesto que les es lícito intervenir en el curso de sus asuntos hasta el crítico momento de quedar preparados los expedientes para su resolución.

«Se hace necesario que todos se persuadan de que pueden y deben ser atendidos sin necesidad de buscar influencias ni de solicitar el apoyo de personas intermediarias, como también que todos sepan que de hoy en adelante el que pida quedará satisfecho, bien con la efectividad de lo solicitado, bien con el conocimiento expreso de las causas que funden la negativa, de no alcanzar la demanda favorable resolución; siendo indispensable para todo esto que nuestros queridos conciudadanos conozcan en detalle las leyes que vienen dispuestas a concluir con el favoritismo y con los privilegios, con la arbitrariedad y con la injusticia; las leyes, en fin, que no deben amparar otras causas que las de la razón, de la equidad y del derecho.»

Prácticas militares.

... es tal la importancia de Burgos, que debe fortificarse de una manera formidable que detenga a los invasores, al menos el tiempo necesario para que se reponga el ejército español en caso de una derrota en el Ebro.

GÓMEZ DE ARTECHE.

Si, pues, Burgos se halla en tan buenas condiciones, si Burgos es punto verdaderamente estratégico en nuestra península, disfrutando de alguna red de ferrocarriles, carreteras y caminos (no tantos ni tantas como sería de desear), justo es que la guarnición se esmere, cual lo hace, en conocer, ya en conjunto, ya en detalle, la laberíntica reunión de pasos, vados, puentes, alturas accesibles é inaccesibles, etc.

Ha tiempo que Burgos, por sus condiciones climatológicas, viene siendo el coco de algunos que no lo conocen, ó de otros que aun conociéndolo algo, exageran su clima,

su mirada, juraría que no sabe a quién aguarda.

La sala se iba llenando entre tanto de gente, y los mozos gritaban la hora y la dirección de los omnibus que iban partiendo. Multitud de gentes entraban y salían, y a cada uno que entraba, Fauferlot se estremecía y decía:

—¿Será ese?

Por fin, a las nueve en punto entró un personaje que, dirigiéndose hacia donde estaba Mad Gypsy, se sentó a su lado.

Era un hombre de mediana estatura, grueso, con patillas rubias en un rostro colorado y fresco.

Su traje era como el de todos los negociantes bien acomodados, sin ofrecer ninguna particularidad notable, como lo ofrecía su persona.

Fauferlot no separaba de él su vista.

—¡Oh!—decía.—Donde quiera que vuelva a encontrarte te reconoceré, y esta misma noche no te perderé de vista hasta saber quién eres.

Por desgracia, no podía prestar oído a la conversación de Gypsy y el desconocido, porque estaban demasiado lejos, y todo lo más que podía hacer, era tratar de adivinar por su gesticulación lo que dirían.

ponderan sus bajas temperaturas, y aumentan, hasta el exceso quizás, el frío que reina.

La prueba de todo lo contrario está no solo en el estado sanitario, sino en las habituales costumbres de la guarnición durante todo el año.

En invierno se verifica generalmente la instrucción de los reclutas. En primavera, las varias unidades comienzan a dislocarse, los regimientos se forman, haciendo una instrucción, metódica, y razonada, y en otoño, se verifican ya maniobras de conjunto cual las de Navarra, Provincias Vascongadas y otras, ya también los pequeños simulacros que han tenido lugar otros años ó las escuelas prácticas, marchas y exploraciones del actual.

Es decir, en tesis general, que la guarnición de Burgos no descansa sino raras veces, que todos, generales, jefes, oficiales, clases y soldados, cumplen no solo con su deber, sino que aun llevan su celo y laboriosidad algo más allá quizás que lo que les está encomendado; trabajo de resultados ciertos y aun de no dudable éxito para el porvenir.

Como prueba de todo ello, me voy a permitir trazar, siquiera sea de una manera rápida y sucinta, los trabajos llevados a cabo por las diversas fuerzas, trabajos en los que brilla la aplicación, la laboriosidad y la inteligencia.

Y que, pues, por alguna arma he de empezar, comenzaré por la que más recientemente ha terminado sus faenas.

La artillería

Los ejercicios de las escuelas prácticas, verificados en el corriente año, han dado para los regimientos 13.º y 3.º resultados admirables; éste último, empleando por primera vez el material moderno de 75 mm Saint-Chamond, material algo desconocido y a cuya circunstancia principal ha tenido que estar subordinado el programa de la ejecución en las tres partes ordenadas de tiro elemental, de instrucción y de guerra, cuyos nombres denotan el principal carácter de cada uno de ellos, y sobre todo los de los últimos grupos se han consagrado al estudio y práctica de los problemas del tiro, no resueltos en nuestra artillería, ni aún en la extranjera, y que son: la puntería indirecta, ejercicio al que cada día se concede más importancia y que con el material moderno adquiere una nueva fase de grandes dificultades prácticas; el tiro contra blancos móviles, para el que pudiera decirse lo mismo que para los anteriores, pues la fijeza que al conjunto de piezas y cureñas da el arado, que tantas ventajas tiene, perjudica notablemente en esta clase de tiro, y, por último, el tiro contra blancos lejanos y de difícil observación, en los cuales no se consigue fácilmente la corrección, base de la ejecución del tiro.

Todos estos puntos han sido tratados y discutidos en los doce ejercicios verificados y a la Escuela de Tiro corresponde después, recogiendo datos é informes de las Memorias que presenten los regimientos, tomar las medidas, proponer los medios y dictar reglas que resuelvan pronto tan importante problema.

La escasa dotación de municiones que ac-

de cerca, precaución muy justa, porque había mucha gente en el boulevard.

Al llegar a la puerta vió al desconocido y a Gypsy atravesar a la acera, llegar a un carruaje que había allí cerca parado y entrar en él.

—Perfectamente; ahora son míos—dijo Fauferlot—ya es inútil darme prisa.

Mientras el cochero arreglaba las riendas, preparaba sus piernas el agente de policía, y cuando el carruaje partió, partió él detrás resuelto a seguirle hasta el fin del mundo si era preciso.

El coche siguió todo el boulevard Sebastianopol a buen paso; pero esto no era nada para Fauferlot, pues por algo le llamaban la Ardilla.

Sin embargo, al llegar al boulevard San Dionisio empezó a sentirse algo fatigado; molestábase un dolor en el pecho, y entonces el coche, después de atravesar la calzada, se internaba en la calle de San Martín.

Pero Fauferlot, que llevaba ocho años de servicio en la policía y era hombre de recursos, se agarró al carruaje y se sentó en la trasera. No iba con mucha comodidad sentado en aquel incómodo hierro, pero no corría riesgo de perder de vista el coche.

—Ahora,—decía, satisfecho de su obra,—¡arrea, cochero, arrea!

tualmente se concede, impide que estos estudios sean tan abundantes en enseñanzas como fuera de desear; sin embargo, se puede adelantar que la puntería indirecta parece ya resuelta, gracias al estudio del citado centro técnico, y en los demás, la práctica con el trabajo y el estudio de todos concluirá por resolverlos.

Las dificultades de observación cada día serán mayores, pues ya sabe el capitán que manda una batería que en aquéllas estriba su principal defensa, y este inconveniente para la artillería enemiga solo podrá vencerse con mucha práctica del tiro y con un estudio y conocimiento detallado de las condiciones que integran al material moderno, balística y tácticamente considerado.

Ultimamente, y por no hacer ya demasiado extenso este artículo, que requeriría varias columnas, damos a continuación una breve nota de las distancias a que se ha hecho fuego, y los blancos respectivos.

De 1.500 a 2.000 metros.—Sección de infantería ó caballería.

2.200.—Infantería en guerrilla (blanco eclipse a 250).

3.000.—Artillería visible.

3.500.—Id. con puntería indirecta y blanco auxiliar.

Inicial, 1.000.—Caballería en movimiento (blanco móvil y eclipse a la vez).

2.000.—Infantería oculta en columna.

2.500.—Id. atrincherada.

4.000.—Artillería en descubierto, puntería indirecta, tiro rápido.

3.000.—Batería visible, pero bien emplazada para dificultar la observación.

2.500.—Infantería, tiradores en guerrillas.

3.500.—Dos baterías semiocultas (para el duelo).

3.500.—Varios supuestos.

Se vé por lo que antecede que nuestra artillería no ha permanecido ociosa y que desde luego ha tratado de solucionar los grandes problemas que con las armas y tácticas modernas se han de presentar en el porvenir.

Creemos de suma utilidad el que á prácticas tan sensatas asistan, no solamente oficiales del arma, sino que juzgamos necesario é indispensable el que también las presencien generales, jefes y oficiales de todas ellas, comprobando y estudiando así los efectos obtenidos, cual lo ha hecho en algunos días el regimiento lanceros de España.

Indal.

DIPUTACIÓN

SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del señor Gutiérrez Ballesteros comenzó ayer la sesión á las siete y cuarto, quedando aprobada el acta de la anterior.

La corporación despachó favorablemente dos instancias de Bruno González, vecino de Villavilla, y Aquilino Puente, de Medinilla, en súplica de que se les permitiera sacar dos niños de la Casa de Misericordia.

Caminos vecinales

La Comisión especial, no pudiendo esperar á tener conocimiento del total é indole de los ofrecimientos de los pueblos, y, por lo tanto, hacer hoy una clasificación de preferencia en favor de unos pueblos con preferencia de otros, propone:

1.º Que la Diputación puede, sin detener el cumplimiento de sus obligaciones perentorias y las contraídas hasta la fecha, acordar se ofrezca al Estado el 52 por 100 del coste calculado de 5.000 pesetas por kilómetro, para la construcción de 300 en esta provincia.

2.º La subvención que la Diputación ofrece al Estado se pagará en cinco anualidades, consignándose la parte correspondiente en cada presupuesto, y se realizarán los pagos previa justificación del número de kilómetros construídos.

3.º La Diputación se reserva establecer la preferencia en la construcción de dichos 300 kilómetros tan luego conozca el total de los ofrecimientos que hagan los pueblos, y supeditando la prelación, no solamente á la mayor cantidad de los ofrecimientos para cada camino, sino también á los beneficios que puedan reportar á los pueblos interesados y á la provincia en general.

4.º Además del compromiso establecido por el número 3.º de la Real orden de 5 de Septiembre último, obligando á los Ayuntamientos á encargarse de la expropiación de terrenos que ocupen los caminos y de la buena conservación de éstos, será requisito indispensable que ofrezcan á la Diputación la mitad de la subvención que ésta ofrece al Estado, ó sea el 26 por 100 del presupuesto calculado para cada kilómetro; entendiéndose que este ofrecimiento puede ser en adquisición y arrastre de materiales, prestación personal ó cantidades en metálico, y en este último caso será requisito indispensable que se consigne en cada presupuesto municipal la suma necesaria para pagar en el número de cinco años en que lo ha de hacer la Diputación.

5.º Que por ahora se dividan los 300 kilómetros por igual entre los seis distritos electorales para diputados provinciales hoy existentes, sin perjuicio de transferir de unos á otros si los pueblos ó Ayuntamientos no solicitaran la construcción y se obligaran á cumplir y cumplieren las condiciones de subvención que la Diputación les exige en la base anterior.

6.º Que este acuerdo se publique á la mayor brevedad en el Boletín Oficial de la provincia para que, dentro del presente mes, los Ayuntamientos remitan certificación de los ofrecimientos que hagan para los caminos cuya construcción les interese, recomendándoles la conveniencia de que se pongan de acuerdo los interesados en un mismo camino para que los ofrecimientos sean uniformes, detallando el número de kilómetros que en cada término municipal aproximadamente ocupe dicho camino.

La Diputación aprobó el precedente informe, con una aclaración del señor Dorao.

Asuntos diversos

Despacháronse otra multitud de expedientes cuyo extracto damos á continuación:

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta del racionado del Hospicio provincial.

Designáronse dos comisiones, compuestas de los señores Yarto y Hortigüela, y de este último diputado y señor Rámila para entender en los deslindes entre los pueblos de Arlanzón y Zaldueño, Terradillos de Sedano y Santa Cruz del Tozo.

Se contestará al director del Instituto de vacunación de Sevilla que no es posible acceder á su petición, por tener contratado dicho servicio con el Centro de esta capital.

Idem al director general de Sanidad, el cual interesaba la creación de Institutos acidentales de vacunación, que se cuenta ya con él en esta capital.

Aprobáronse las ordenanzas municipales de Barbado de Herreros y Valle de Hoz de Arriba.

Quedó enterada la Diputación de las condiciones para la admisión de dementes pobres en el manicomio de Valladolid.

En el expediente relativo á que se dirijan oficios á los jueces municipales, para que hagan efectivas las multas impuestas á los Ayuntamientos que no han remitido las cuentas municipales de 1900, se aceptó una enmienda del señor Hortigüela, concediéndoles un último plazo de cinco días, antes de adoptar aquella resolución extrema.

Se acordó elevar una exposición al ministerio de Obras Públicas para que se reconstruya el puente sobre el Ebro en Quintanilla Escalada.

Se recluirá en el manicomio de Santa Agueda, por cuenta de los fondos de la provincia, al demente Francisco Vallejo, de Espinosa de los Monteros.

Despachóse otro expediente sobre reclusión de tres dementes que existen en el Hospital militar.

Se remitió á informe del diputado inspector del Hospicio provincial la cuenta de gastos causados por los asilados que han tomado este año las aguas medicinales.

En el expediente sobre publicación de las «Ordenanzas de Mercaderes de Burgos» se acordó el trabajo enviado por D. Eloy García de Quevedo y Concellón pase á informe del diputado inspector de la Imprenta provincial, para que manifieste el coste de la obra, bajo la base de 1.000 ejemplares, en la forma más usual de esta clase de publicaciones.

Se aprobó el nombramiento de jefe de la sección de cuentas municipales á favor de D. Lisardo Bianco, señalándole en presupuesto el sueldo anual de 3.000 pesetas, sin reconocerle derecho al aumento gradual.

Teniendo en cuenta que el portero de la Diputación, propuesto por Guerra, no se ha presentado á tomar posesión del cargo, á pesar de haber transcurrido el plazo legal, se resolvió quede sin efecto dicho nombramiento, remitiendo certificación de este acuerdo al ministerio.

La Diputación acordó que el médico-director del balneario del Condado de Treviño carece de derecho legal para cobrar honorarios por la asistencia de los asilados.

En el expediente sobre aumento de sueldo á D. Tiburcio Cortezón, escribiente del Consejo provincial de Agricultura, se aceptó una enmienda del señor Rámila, proponiendo que dicho aumento sea hasta 1.250 pesetas.

Aprobáronse en revisión otros muchos expedientes; y á las ocho y cuarto se levantó la sesión, última del período semestral.

NOTICIAS

La guardia civil ha entregado al juzgado de Haza un atestado instruído contra Juan Valle, vecino de Adrada, por sustracción de frutos de una finca de Manuel Salvador Sanz.

Anoche tuvo lugar la inauguración del curso en la Academia provincial de Dibujo.

En la secretaría de la Junta provincial de

Instrucción Pública se ha recibido el título de maestra de primera enseñanza superior, expedido á favor de D.ª Bienvenida Alarcía Mateo.

Esta noche, á la 1.45, regresará de San Sebastián el capitán general del Norte, señor Zappino.

De Hacienda.—Ha sido nombrado oficial cuarto de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, D. Alvaro Palao, que estaba nombrado para Jaén, siendo trasladado á aquella provincia D. José González.

—El arquitecto D. Ildefonso Bonells ha sido destinado á prestar sus servicios á Barcelona.

—Ha sido nombrado oficial quinto de la Intervención de Hacienda, D. José Masa Borrero.

—Ha sido nombrado oficial primero de esta Intervención de Hacienda nuestro querido amigo D. Sebastián Castro, electo de Santander.

Hoy anuncia el Boletín Oficial que habiendo marchado á Madrid el gobernador civil D. Gonzalo Cedrún, queda encargado del mando de la provincia el secretario del gobierno D. Ricardo Luis Parreño Valcarcel.

La Gaceta publica la propuesta de destinos con arreglo á la ley de 10 de Julio de 1885.

De esta provincia son los siguientes: Cartero de Los Barrios, Isidro Tudanca Saez.

Peatones, de Quintanaortuño á Riocerezo, Fernando Ubierna Fernández; de Miranda de Ebro á Valverde, Braulio Ortiz Ruiz; de Pampliega á Iglesias, Germán Tobar Sainz; de Ontoria del Pinar á Espeja, Antonio Romero Elizalde; de Castrogeriz á Palacios de Riopisuerga, Venancio Caballero San Salvador; de Villadiego á Villamayor, Arsenio Delgado Plasencia; de Pedrosa del Páramo á Las Hormezas, Florencio Pérez Pérez.

Peón caminero de las carreteras provinciales, Bernardo Cuenca Martín.

Dos plazas de la misma clase se han anulado por haberse anunciado con sueldo superior al consignado en presupuesto.

Terminada en el día de ayer la prórroga de la matrícula oficial ordinaria, concedida por Real orden de 23 de Septiembre último, se han inscrito 32 alumnos en la Escuela Normal de maestros, según se nos comunicó.

Continúa abierta la matrícula extraordinaria en dicho centro hasta el 31 del corriente mes.

Leopoldo Gutiérrez Bernal, dependiente de consumos, ha realizado esta tarde un acto humanitario, extrayendo del río Arlanzón á una niña que se había caído cerca del puente de San Pablo.

Probado y es conveniente

Con motivo de ser tan apreciado entre sus consumidores de gran gusto el exquisito cognac puro de vino de la marca *Jamón & Lamothe*, se recomienda con interés á toda persona que no le conozca, pues por su pureza, bouquet y exquisito gusto especial, es el más apreciado entre los que verdaderamente saben distinguir el cognac puro.

SALAMANQUINOS

Nuevas partidas de garbanzos se han recibido en la acreditada tienda de ultramarinos titulada «El Buen Gusto».

21, PLAZA DE PRIM, 21

En la zapatería y almacén de calzado de Gregorio Busto, calle del Cid, números 7 y 9, se ha recibido un completo surtido de calzado suizo para temporada de invierno á precios sin competencia.

Chanclos goma de la mejor marca, á los siguientes precios: Para caballero, desde 6 pesetas. Para señora, desde 4. Para niños, desde 3.

La Extremeña

Queda abierta á disposición del público la gran salchichería de Manuel Sanchez, instalada en la calle de San Lorenzo, 36 y 38, frente á la Pescadería, donde encontrará el público jamones, tocino, manteca y superiores embutidos; como también salchichón, lomo embutido y chorizos de lomo.

Especialidad en salchichas y carnes frescas de cerdo, las que se servirán al público con mucho esmero y limpieza.

No comprar carnes de cerdo sin visitar antes esta casa.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien repetada firma de los señores *Valentín & Cía*, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Próximamente, las acreditadas Pastillas Morelló, irán envasadas en cajas metálicas.

Indudablemente en determinadas circunstancias, es necesario preferir entre los médicos á los especialistas que por prestar única atención al estudio de algunas enfermedades consiguen dominarlas. En España existen

varios de fama justificada. Uno de los que se han dedicado con más constancia y verdadero entusiasmo al estudio de los medicamentos modernos en su acción terapéutica con las afecciones de garganta, nariz y oídos, utilizando los descubrimientos útiles que se relacionan con dificultad especialidad, adquiriendo á fuerza de derecho y constante práctica extraordinaria facilidad en llevar á término con feliz éxito todas las operaciones que se relacionan con tan importante rama de la medicina, es el director del Gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, establecido en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, D. Alfredo Gallego. Sus procedimientos de curación, fundados en los últimos adelantos científicos, producen siempre buenos resultados y esta es la base de su fama en la curación de la sordera, ozena (feidez de aliento), lupus y tisis laríngea. Une á sus profundos conocimientos en la materia, experiencia profesional de más de 29 años y la afabilidad y modestia que le caracterizan, hacen agradable su trato. Cumpliendo estricta justicia escribimos las precedentes líneas porque sabemos, que como sucede siempre al que se eleva sobre el nivel común, algunos de sus colegas tratan de rebajarle y le tienen cordial animadversión, como hace observar un célebre laringólogo español, en uno de sus notables obras.

Estando conformes nuestras noticias con las anteriormente expuestas por *El Liberal*, de Madrid, con gusto las reproducimos.

Diario de avisos

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Sucesión de mando. Circular encargando la busca de un sujeto. Junta provincial de Instrucción Pública.—Nombramientos de maestros en terceras propuestas.

Diputación.—Pliego de condiciones para la subasta de la carretera de Quintana del Pidio á La Aguilera.

Distrito forestal.—Estado de los aprovechamientos vecinales que han de realizarse en los montes públicos de esta provincia durante el año forestal de 1903-904.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

QUILTOS

Comunidad de la Madre de Dios.—Esta comunidad celebra la festividad de San Lucas evangelista el domingo, á las diez de su mañana, con misa solemne y sermón, que predicará el reverendo padre Juan Berchmans, religioso capuchino de esta ciudad.

Estará el Santísimo patente interin la función, y desde las dos de la tarde hasta las cinco que se reservará.

San Lorenzo.—Se celebrará el triduo mensual en honor del patriarca San Joé en los días 17, 18 y 19, á las seis de la tarde.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el rectorado de Valladolid se ha expedido nuevo título administrativo, á D.ª Vidala Miguel Toban, maestra de Villovetta, con la dotación de 550 pesetas anuales; D. Graciano Ortiz Ortega, de Rio Losa, con 406-25, y D. Lucio Portillo del Campo, de Temiño, con 281-25.

—Ha cesado en la escuela de Arroyo de Muño D.ª Juana S. Abad.

ANASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 9 bueyes, 37 corderos, 17 cerdos, 11 cerdos, 12 ovejas y 2 terneras.

Para el mercado del rastro se han degollado: 65 ovejas, 38 machos cabríos y 5 cabras.

—Mañana se venderá en el banco regulador la carne de vaca á los precios siguientes: de 1.ª á 2.ª 8 pesetas kilo, de 2.ª á 1.ª 48 y de 3.ª á 1.ª 08.

VACANTES

Una plaza de médico titular de Briviesca, con la dotación de 2.500 pesetas anuales, debiendo llevar los aspirantes diez años de práctica.

Término: 15 días. —Idem ídem de Quintana de la Sierra, con 750 pesetas, mas 2.750 por contratas.

Término: 30 días. —La plaza de farmacéutico titular de Quintana de la Sierra, con 250 pesetas y otras 2.000 por contratas.

Término: 30 días. —La plaza de médico titular de Cardena, con 300 pesetas.

Término: 30 días. —Idem ídem de Rubena, con 50 pesetas.

Término: 15 días. —La plaza de secretario del Ayuntamiento de Pinilla de los Moros, con 225 pesetas.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Antonio Diaz Ubierna Barona, de 73 años, Santa Agueda, 4; Petra Maeso López, de 66, Casa provincial; Nestora Salvador Benito, de 22, Hospital de San Juan; María Macías Oviedo, de dos meses, San Lesmes, 16; Atanasio Velasco Conde, de 77, Villatoro; Esteban Ortega Miguel, de 64, Pozo Seco, 2.

Nacimientos.—Daniel González Garrido, Matrimonios.—Mañana, á las siete y media, en San Gil, D. Clemente Diego Marotó con doña Juliana Alonso Ruiz.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro á las nueve de la mañana, 695-8; á las tres de la tarde, 694-4.

Temperatura: máxima sol, 36-3; máxima sombra, 18-0; mínima sombra, 5-0; reflector, 3-4.

Dirección del viento: nueva mañana S, á las tres de la tarde, O.

Mercados

Villarcayo 13.—Entraron 600 fanegas y se vendió trigo alaga á 43 reales fanega, mocho á 44, rojo á 42, centeno á 32, cebada á 29, avena á 18, yerbas á 38, alubias á 35, garbanzos á 200, lentejas á 50, alubias á 32.

Harina de primera á 16 reales arroba, segunda á 14, de tercera á 12.

Salvados de primera á 16 reales arroba, segunda á 14, de tercera á 10.

Patatas á 4 reales arroba. Vino tinto á 32 reales cántara, claro á 30, blanco á 40, vinagre á 30, aguardiente á 20.

Acetite á 60 reales arroba. Bueyes de labor á 1.200 reales uno, novillos á 600, vacas cotrales á 1.000, carneros á 90, ovejas á 60, cerdos al destete á 80.

El mercado sostenido y animado, habiendo compradores y existencias. Estado del tiempo: de fuertes vientos, con ninguna labor en el campo para preparar la siembra.

Lerma 15.—Entraron 2500 fanegas y se vendió trigo mocho de 40 á 42 reales fanega, rojo de 39 á 40, centeno de 28 á 29, cebada á 26, avena á 18, yerbas á 34.

Patatas á 4 reales arroba. Se ha terminado la vendimia, cuya cosecha ha sido escasa.

Melgar de Fernamental 15.—Entraron 300 fanegas y se vendió trigo mocho á 40 reales fanega, centeno á 31, cebada á 24, avena á 17, yerbas á 33, garbanzos á 140, lentejas á 48, alubias á 100.

Harina de primera á 16 reales arroba, segunda á 14.

Patatas á 4 reales arroba. El mercado sostenido. El tiempo muy variable y con aparato de lluvia.

Se está haciendo la sementera en inmejorables condiciones: se ha terminado la vendimia, pudiendo conceptuarse la cosecha de regular.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Su director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Victoria número 16, planta baja.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

DE POLÍTICA

Madrid 16—(9 h.)

El general López Domínguez ha declarado que á ningún acuerdo ha llegado con los liberales.

Dice que si en las reuniones que están celebrándose ahora tienen buen sentido, la vida de los conservadores será corta, llena de obstáculos.

«Para ello—añade—es suficiente que el partido designe jefe y se proponga cumplir su orientación democrática.»

«Deben acabarse los grupos que mantienen la división del partido liberal.»

«Si nos convencer los hechos, igual al señor Canalejas que yo estaremos á su lado y prestaremos nuestro concurso, al partido liberal lo estima útil y necesario.»

EL VIAJE DEL REY

Madrid 16—(9 h. 30 m.)

Ha marchado el Rey á Zaragoza.

D. Alfonso viste uniforme de diario de capitán general, en la Real familia, Gobierno y las autoridades.

En el trayecto desde Palacio había bastante gente, pero en la estación muy poca.

ANTONIO FUENTES

Madrid 16—(10 h.)

Según despachos de Zaragoza, á las diez de la noche Antonio Fuentes se encontraba febril é intranquilo.

Por encargo suyo se cantó una Misa en el Pilar y se resó el Rosario.

Los médicos que le asisten le prohíben hablar.

El señor Morat desveló ayer la visita al señor Fortabolla, en cuya casa se hallaba el diestro herido.

Dicho exministro preguntó por Antonio Fuentes, diciendo que se interesaba vivamente por su estado.

Hoy, á las nueve de la mañana, se practicará al español y villano la primera cura.

La madre de Fuentes ha telegrafado participando que hoy llega á Madrid.

Con el fin de impedir que vaya á Zaragoza se le ha telegrafado diciendo que iba á ser trasladado al herido á la corte.

LOS REPUBLICANOS DE VALENCIA

Madrid 16—(10 h. 25 m.)
Telegrafian de Valencia que se ha celebrado la inauguración del casino de Unión republicana de los distritos del Hospital y Teatro.

LOS FERROVIARIOS

Madrid 16—(11 h.)
Ha celebrado una reunión la sociedad titulada «La locomotora invencible», pronunciándose discursos en los cuales se encareció la solidaridad de los trabajadores.

NOTA.—A la hora de cerrar el presente número no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

BOLSA

Table with 3 columns: Item, De ayer, De hoy. Includes entries for interior, deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MOMEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión.

Nuevo salón de peluquería del «Centro»

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor. Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champung.

Oculista A. SANTA OIALLA

Consulta de once á una, gratis á los pobres. Huerto del Rey (Flora), 3 y 4, pral.

Anuncio

Pidanse los géneros de las siguientes marcas acreditadas: vinos y cognacs de Pedro Domecq, conservas de frutas y vegetales de Trevisano é Hijos, galletas de la Gloria y bujías de Rocamora Hermanos.

LA BRETAÑA

GRAN SURTIDO EN FERRETERÍA, CUCHILLERÍA QUINCALLA Y CAMAS. PRECIOS SIN COMPETENCIA. MÁXIMO ZAYAS, Mercado, 1 y 2, junto á la Lotería y Tinte.

El almacén de carbones de RAMÓN LOZANO

establecido en la calle de Santander, se ha trasladado á la de San Julián, esquina á la del Progreso y inmediata á la fábrica de jabones y chocolates de los señores Calleja y Núñez.

Las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra ANEMIA y COLORES PÁLIDOS, etc. Total Farm. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Se compra madera de chopo y álamo

en rollos ó trozos, á precios convencionales. El que desee vender, puede pasar á tratar con Florencio Martínez, calle de Madrid, frente á la Concepción, taller mecánico de carpintería.

Venta de fincas rústicas

El día 22 del corriente mes á las once de su mañana, se subastarán en pública licitación, varias fincas rústicas, sitas en los pueblos de Huérmeces, Villanueva Río Ubierna y Mermellar de Arriba, en la notaría de don Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, 23, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y demás condiciones de la subasta.

Sillas de rejilla

Se echan asientos y se arreglan. Progreso, 21, principal, derecha.

ESTABLECIMIENTO DE FLORICULTURA Y ARBORICULTURA

AGUSTÍN BARBADILLO

Venta de árboles frutales, de todas clases; plantas de adorno para salones, alquiladas; flores de todas clases; coronas naturales, de seis pesetas en adelante, según tamaño.

DESPACHOS DE PAN

En la calle de la Calera, núm. 39, panadería, y en el Mercado cubierto, núm. 2, junto á «La Abastecedora», se vende pan de primera á 35 céntimos kilo.

Liquidación

La hace de todos sus géneros de paquería y mercería el dueño del comercio de la calle de Santander, núm. 36, por trasladar su residencia á otra población.

APROVECHARSE.—Solo por quince días.

Traspaso

Se hace, por ausentarse sus dueños, de un acreditado establecimiento de vinos y comidas, situado en uno de los mejores puntos de esta capital. Informarán en esta administración.

Criado

Se necesita para una finca rústica, casado, de buenos antecedentes, que sepa leer y escribir, y acostumbrado á andar con mulas. Informarán en Burgos, Plaza de Vega, núm. 8, tienda de vinos.

Aviso

El mozo arandino, lechero, muy conocido en Burgos, por su traje blanco, ofrece al público el servicio de leche de su vaquería, á domicilio, dando aviso á él en persona ó en la calle de San Julián, núm. 2, y serán servidos con todo esmero y economía.

MODAS Á LAS SEÑORAS

Ha llegado, de regreso de París, la acreditada modista S. Martínez, que presenta el surtido más completo de sombreros para señoras y niños.

Hay para satisfacer los gustos más delicados, como también los encontrarán desde 17 pesetas en adelante.

Para convencerse, no dejen de visitar esta casa, en la seguridad de que su buen gusto y lo moderado de los precios ha de hacer que las favorecedoras queden complacidas.

NO CONFUNDIRSE

Casa Correos, entresuelo, Burgos

En la imprenta de los señores Hijos de Santiago Rodríguez se necesita un maquinista marcador.

Sirvienta

Se necesita una de 30 á 40 años que sepa su obligación y de buenas referencias. Informarán en esta administración.

Finca en venta

En el pueblo de Arlanzón, junto á la estación del ferrocarril minero, á veinte kilómetros de Burgos, se vende una heredad de veintitres áreas, de primera calidad, con una caseta en el centro.

Para tratar de compra, dirigirse á D. Pedro San Martín, en esta ciudad, calle del Progreso, núm. 12.

Pérdida

Proximamente á las tres de la tarde de hoy se han extraviado por la calle de Vitoria cuarenta duros en dos billetes de cien pesetas, metidos en un sobre. La persona que los haya encontrado, puede entregarlos en Ibeas de Juarros á Lorenzo Garrido, quien gratificará.

Venta de fincas en esta ciudad

A voluntad de sus dueños se venden: La casa número 19 de la calle del Hospital de los Ciegos; una tierra de fanega y media de sembradura en el barrio de San Esteban, pegante á la muralla; otra en el Monte de la Abadesa de veinte fanegas, y otra en el barrio de Cortes de veinte fanegas.

Venta de casas

El día 23 del corriente mes, á las once de su mañana, se venderán en subasta extrajudicial en la notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, núm. 23, dos casas unidas, sitas en esta ciudad, calle de Avellanos, núm. 1, y plaza de Alonso Martínez, núm. 12, las cuales producen 2.795'84 pesetas, rebajada la contribución. En dicha notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

Tienda en el Espolón

Se arrienda.—Razón en el número 20, piso 2.º

JUAN CAMPO

CID, 11 y 13

Esta antigua casa ha recibido grandes surtidos de novedades de pasamanería y adornos para vestidos y corsés, cintas, sedas, hilos y algodones de todas las clases.

Las señoras que me honren con sus visitas se convencerán en los precios más baratos que en ninguna otra casa.

NOTA.—Se llevan muestrarios á domicilio, previo aviso, con los precios fijos.

LIMÓFORO

Sin engaño; pruébelo y se convencerá

¿No tiene usted ganas de comer? Tome el Limóforo del Dr. Precioso y bien pronto le despertará un gran apetito.

De venta en todas las buenas farmacias y en particular en la de D. Gregorio Escolar.—Burgos.

Pídase

en todas partes el vino de las Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

Se venden

pipas y bocoyes, las primeras de catorce cántaras y otras cabidas, á precios arreglados. Para informes, dirigirse á Ecequiel Bañuelos, en Miranda.

JARABE TÓNICO

Todo-Ferrocarril de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrijo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

Imprenta del DIARIO.

Gran relojería y bisutería de Benigno Ruiz

Esta antigua y acreditada casa tiene un buen surtido en toda clase de relojes, desde lo más barato á lo más fino, en las especiales marcas Waltam, Omega, Longines, Paul Hémeter, Roskopf patent, etc.

Relojes á 16 pesetas, extrafuertes y seguros, con todos sus centros en piedra, mejores que todo lo conocido hasta el día.

Preciosos modelos en platería y artículos especiales para regalo. Lentes y gafas de legítimo cristal de roca. Verdaderas composuras en relojes á precios muy económicos.

Espolón, 17, Burgos.

PETIT PARIS

Comercio de novedades DE BURGOS

SATURNINO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Plaza Mayor, núm. 10 y 11

En este nuevo establecimiento hay toda clase de adornos para vestidos de señoras, gran surtido en bordados, puntillas y agremenes, cintas de cuantas clases se deseen, tanto en seda como en hilo y algodón, medias y calcetines en negro y colores y otros muchos artículos.

Composuras de relojes de acero, plata y níquel á 2 pesetas. No se cobra más en ningún caso. A 16 pesetas y á prueba. RELOJES «CECILIA» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS.

COLEGIO DE SANTO TOMÁS

ESTUDIOS PRÁCTICOS DE COMERCIO. TENDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, APLICADA AL COMERCIO TERRESTRE Y MARÍTIMO, BANCO, SOCIEDADES MERCANTILES, FÁBRICAS, ETC., ETC.—CÁLCULO MERCANTIL EN TODA SU EXTENSIÓN, CORRESPONDENCIA Y LEGISLACIÓN MERCANTIL.

El día 2 de Noviembre próximo dará principio en este Colegio el curso práctico de Comercio, que terminará en 30 de Junio de 1904 (clase nocturna). La dirección del curso se halla encomendada á

DON EMILIO FERNÁNDEZ Y SUAREZ, empleado por oposición del Banco de España, tenedor de libros de varias importantes casas de comercio, calígrafo por oposición del Centro taquígrafico de Madrid, etc., etc. Clases de Francés por D. Manuel Marcella. Aritmética y Caligrafía, las más antiguas de Burgos, estarán desempeñadas por el señor Vadillo.

Honorarios muy módicos. Para informes y admisión de alumnos, dirigirse al director del Colegio de Santo Tomás.

ENSEÑANZA MUSICAL

Preparación para los exámenes del Conservatorio. SOLFEO, PIANO, ARMONÍA. QUESADA, profesor de música. Calle del Almirante Bonifaz, núm. 19, 2.º izquierda.

SEMBRADORA

Máquinas tricotadas. Trituradores de grano de varias clases. Para precios, informes y demás, dirigirse á La Maquinaria Agrícola, Alonso Martínez, 1 y 2, Burgos.

Zapatería y almacén de calzado de todas clases

CASA ESPECIAL EN LOS ENCARGOS Á LA MEDIDA. COMPOSTURAS DE TODAS CLASES.—PRECIOS ECONÓMICOS.

Para la próxima temporada de invierno se ha recibido un completo surtido de zapatillas suizas y chanclos de goma de la acreditada marca «Boston», que ofrecemos á los siguientes precios:

Table with 3 columns: Item, Price, Unit. Includes entries for Bota fieltro, Brodequin fieltro, Chanclos goma, etc.

NOTA.—En esta casa se compran «Cupones mercantiles Progreso» á los que por ausencia ó otros motivos no puedan ó no deseen reunir el total necesario para obtener un regalo de la Sociedad.

Relojería de Daniel P. Cecilia

Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).—BURGOS.

A 16 pesetas y á prueba. Relojes «Cecilia».

con diez centros y dos contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas intercambiables, por estar hechas con gran precisión. Relojes de bolsillo desde 4 pesetas y de pared desde 12 á 250.

En composuras se emplea siempre la mejor herramienta y maquinaria que en Suiza se construyen.

NOTA.—Los relojes «CECILIA», que de día en día tienen más aceptación por su construcción esmerada, no han variado en el precio de 16 pesetas, á pesar de la subida de los cambios.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 65.527 pesetas.

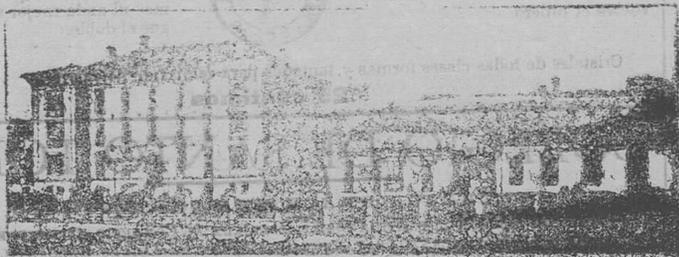
Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarría, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 30 pesetas; segunda, 10 pias; tercera 3 pesetas diarias, independiente de la operación.

En numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA:—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cuando antecedentes se piden.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaliba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARÍS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

Muy interesante á los propietarios y constructores de obras

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación:

- Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosa de cemento para frisas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Litoleum inglés para pisos (6 sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes de cuantas medidas se necesiten y precios se deseen.
- Linerasta Walton francesa, para decorar habitaciones.
- Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba, pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisas de comedores, galerías, pasillos y escaleras.
- Papel GLACIER, para decorar ventanas en iglesias, balnearios, casinos, edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.
- Asulejos, Fiorones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son preciosos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID

¡Increíble verdad!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

Gran premio en la Exposición de París.
5.000 pesetas

Se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas
Idem para idem (brillante muy grueso).	100
Alfiler idem idem.	25
Alfiler idem idem (brillante muy grueso).	50
Anillo para señora ó señorita, idem idem.	25
Pendientes (par) para señorita, idem idem.	25
Idem para señora, idem idem.	50
Pendientes para señora (brillantes gruesos).	100
Idem para niñas (verdadero regalo).	25
Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am. Alaska.	100

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. Gratis y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

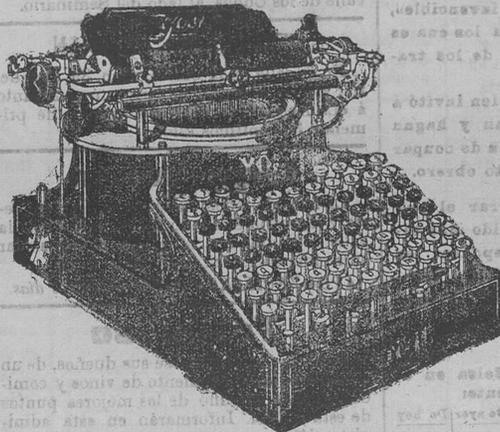
Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am. Alaska

G. A. Bayas, Corso Roma 12, 104 y 106, Milán, (Italia).

¡¡¡GRAN ÉXITO!!!

LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO
Supera á todas las máquinas de escribir



SUCURSALES

EN

ESPAÑA

Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2,

Bilbao: Ledesma, 4.

Sevilla: Siervas, 93.

Zaragoza: Don Jaime I, 37.

Valencia, Gerón, etcétera, etcétera.

DIRECCIÓN GENERAL

PARA ESPAÑA

Espez y Mina, 17

MAURID

SE HACEN COPIAS

Y TRADUCCIONES

Á PRECIOS

BARATÍSIMOS

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

600,000

Marcos

ó aproximadamente

Ptas. 1000000

ó aproximadamente

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M. 300000

1 Premio á M. 200000

1 Premio á M. 100000

1 Premio á M. 80000

1 Premio á M. 60000

2 Premios á M. 50000

1 Premio á M. 45000

3 Premios á M. 40000

1 Premio á M. 35000

5 Premios á M. 30000

5 Premios á M. 20000

3 Premios á M. 15000

18 Premios á M. 10000

40 Premios á M. 5000

100 Premios á M. 3000

160 Premios á M. 2000

619 Premios á M. 1000

812 Premios á M. 400

3204 Premios á M. 183

20017 Premios á M. 800

200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

Marcos 10,856,562

ó sean aproximadamente

Pesetas 18,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arrojada de tal manera, que todos los arriba indicados 60,786 premios, incl. 8 premios extraordinarios, hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase puede importar Marcos 60.000, el de la segunda 30.000, asimismo en la tercera á 20.000, en la cuarta á 10.000, en la quinta á 7.500, en la sexta á 5.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que poseen sus papeles de servidumbre añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndolos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el «Crédit Lyonnais», de Madrid, como en provincias, en este último caso se debe indicar que la sociedad entregará ha de traspasarse al «Crédit Lyonnais», de Madrid, para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verificará según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1903

Valentin y Cia.

EXPENDEDERIA GENERAL

Hamburgo ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

HARINA LACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos.

NESTLE

CHOCOLATE
DEL
SAGRADO CORAZON

• PURO • AGRADABLE •
• NUTRITIVO •

PESETAS 1'50 PAQUETE
CON Ó SIN CANELA

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Crecosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, PARIS y LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

De venta en las droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.

De venta en la droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.